

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bétera, 24 de abril de 2007.—Administradora Única, Carmen Pascual Cosme.—25.581.

ÁLVAREZ DE ROJAS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbente)

PINGARRÓN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), y de Pingarrón, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), celebradas el día 31 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última sociedad por la primera, con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, tomando como balances de fusión los cerrados al 31 de diciembre de 2006 y ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Administrador único de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, y Pingarrón, Sociedad Anónima, Fernando Carralón Romo de Arce.—26.113.

2.ª 8-5-2007

AMADEO Y SABAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 27 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 16 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Miquel d'Olerdola, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Batet Martínez.—26.328.

AUCAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.046.

AUTOMÓVILES
CITROËN ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2007, a las trece horas, a fin de someterse a su consideración, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006 de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima».

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y ratificación de la cooptación de Consejero realizada por el Consejo de Administración, conforme al artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Herranz Manso.—27.547.

AUXILIAR DE INSTALACIONES
QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 17:00 horas del próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día, a idéntica hora y en el mismo lugar, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Administrador único.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Reus, 27 de abril de 2007.—El Administrador único, Emilio Ricou Barceló.—26.308.

AUXILIAR DE MONTAJES
Y ENVASADOS DIVERSOS,
SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1567/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de María del Carmen Méndez Corbacho, contra la empresa Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha de veinticinco de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 14.498,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.747.

BCN ECOMANRESA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.